

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOUTHMINING S.A. CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL
2018**

En la ciudad de Machala a los 26 días del mes de marzo del 2018, a las 16H00, en las oficinas de la Compañía, Ubicada en la Avenida Rocafuerte N° 706 y Tarquí, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SOUTHMINING S.A.; bajo la Presidencia del señor Lcdo. Jorge Mannel Valverde Huiracocha, quien solicita que se los designe al Ab. Carlos López Apolo en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta, misma que es aprobada por los Accionistas, a quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

- 1.- CACERES LEON ANDRES LEONARDO propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una.
- 2.- CEVALLOS PAEZ FRANCISCO GUILLERMO, propietario de 1400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una.
- 3.- PESANTEZ MARQUEZ FREDDY, propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una.
- 4.- PESANTEZ MARQUEZ LUIS EFREN, propietario de 5000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una.
- 5.- ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN, propietario de 4400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una.
- 6.- ROJAS FAJARDO HILLARY LIZBETH, propietaria de 1400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una.
- 7.- ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS, propietario de 1400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una.
- 8.- ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES, propietario de 1400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una.
- 9.- SARAGURO PESANTEZ DANIEL, propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una.
- 10.- CARLOS ANDRES LOPEZ APOLO, quien comparece con poder especial y representación del señor SOARES MOREIRA CHRISTOPHER ALBERT, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una; 11.- VALVERDE HUIRACOCOA JORGE MANUEL propietario de 1400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada.

**Constatando que se encuentra el 100 % del capital suscrito y pagado de la
compañía SOUTHMINING S.A.**

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por de la Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2017;
6. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2017;
7. Designación del Comisario del año 2018.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por la Presidente de la Compañía SOUTHMING S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-

El Sr. Luis Efrén Pesantez Márquez, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado al acta de junta de accionistas).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María Aguilar Rodríguez Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado al acta de junta de accionistas).

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2017.-

En calidad de contadora la Lcda. Miryam Ajila Huiracocha, toma la palabra y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizado, es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del año 2017.-

El Señor Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha, en calidad de Accionista de la Compañía, solicita la palabra y dice: Señores Accionistas en el año 2017, por cuanto del informe de las actividades de la compañía, refleja un a perdida, por lo que mociono que esta sea absorbida por la cuenta de accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas presentes.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, El Señor Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Comisario de la Compañía SOUTHMINING S.A. a la Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez, moción que es secundada, y es aprobada por los Accionistas presentes. La Ingeniera María del Cisne Aguilar Rodríguez seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 16:00 horas del día 23 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración del Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por la mayoría de los accionistas presentes, sin modificaciones, se declara terminada la junta, firma el Gerente, Presidente, Secretario Ad-Hoc que certifica


Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha
PRESIDENTE


Luis Efrén Pesantez Marquez
GERENTE GENERAL


AB. CARLOS LOPEZ APOLO
Secretario Ad-hoc